

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. **ODÓN ELORZA GONZÁLEZ**, Diputado por Gipuzkoa, D^a. **ANA PRIETO NIETO**, Diputada por Lugo y D. **GUILLERMO MEIJÓN COUSELO**, Diputado por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta sobre **“el nuevo contrato de compra de la Comisión Europea de 1800 millones de dosis a la farmacéutica Pfizer”**, para que les sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se ha conocido, por la información de la prensa, que el pasado día 8 de mayo de 2021 la Comisión Europea ha aprobado un nuevo contrato de compra de un total de 1.800 millones de dosis de la vacuna de Pfizer/BioNTech.

La noticia se hace eco de la nota oficial de la presidenta del Ejecutivo comunitario, Ursula von der Leyen, y el contrato contempla 900 millones de dosis garantizadas de la vacuna de Pfizer, así como otros 900 millones "opcionales" para su distribución entre 2021 y 2023. "Seguirán otros contratos y otras tecnologías de vacunas", añade la nota sin más precisiones.

Sin embargo, la ciudadanía española, como parte de la ciudadanía europea, tiene derecho a saber el contenido del contrato, no aceptando la opacidad que se produjo anteriormente. Por ello, dicho contrato ha de ser absolutamente transparente.

Es también la manera de conocer si recoge, además, cláusulas de condiciones a la farmacéutica Pfizer con el fin de lograr un aumento masivo de la producción deslocalizada de vacunas. Para ello, se deberían haber incluido Cláusulas que obligasen a Pfizer/BioNTech a nuevas concesiones de licencias voluntarias no exclusivas a terceras empresas de países del Sur que conlleven

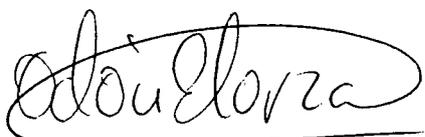
transferencia de conocimientos y tecnologías, permiso de exportación a otros Estados y un precio justo. Todo ello para facilitar la producción masiva de vacunas.

No puede la Comisión Europea actuar con opacidad en un contrato que se supone muy costoso, de tanta trascendencia para la UE, sin conocer las razones de esa elección concreta y en un escenario de graves dificultades para hacer accesibles las vacunas contra la COVID-19 a toda la población de los países pobres o en vías de desarrollo en el planeta.

En base a las anteriores consideraciones, se formula la siguiente Pregunta:

¿Piensa el Gobierno de España dirigirse a la Comisión Europea para instarle a que haga público, con total transparencia, el contenido del nuevo contrato que ha suscrito con Pfizer / BioNTech para la compra de 1800 millones de dosis de vacunas a dicha empresa farmacéutica?

En el Congreso de los Diputados, a 30 de septiembre de 2021



EL DIPUTADO
ODÓN ELORZA GONZÁLEZ



LA DIPUTADA
ANA PRIETO NIETO



EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
GUILLERMO MEIJÓN COUSELO

PE- SANIDAD - 35 – ELORZA -VACUNA PFIZER - 70- 84- BGF-691